



Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el art. 77 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación del Territorio de Extremadura.

Navas del Madroño, a 14 de abril de 2008. La Alcaldesa, M.<sup>a</sup> LUISA GÓMEZ BLÁZQUEZ.

## **AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA**

*ANUNCIO de 25 de abril de 2008 sobre aprobación de convenio urbanístico de cesión de terrenos para construcción de un Palacio de Congresos en Villanueva de la Serena. (2008081779)*

El Pleno de la Corporación municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de abril de 2008, prestó aprobación al convenio urbanístico de planeamiento para la cesión de terrenos que permitan la construcción de un Palacio de Congresos en Villanueva de la Serena.

Lo que se somete a información pública por término de un mes, para general conocimiento, según prescribe el artículo 11.1 de la Ley 8/2007, de 28 de mayo, de Suelo.

Villanueva de la Serena, a 25 de abril de 2008. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL GALLARDO MIRANDA.

• • •

*ANUNCIO de 25 de abril de 2008 sobre Estudio de Detalle. (2008081780)*

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de abril de 2008, ha sido aprobado definitivamente el estudio de detalle de la parcela n.º 173 del Plan Parcial de Ordenación n.º 5, sito en Carretera de Guadalupe, n.º 5 (Prolongación de calle Hernán Cortés), de esquina y con fachada a la Ronda de la Hispanidad (Carretera de Circunvalación), parcela catastral n.º 80891-01, conforme el documento del Estudio de Detalle redactado por el Arquitecto Don Zacarías de Jorge Crespo, y visado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura, Delegación de Badajoz, con fecha 14 de diciembre de 2007, tramitado a instancias de Álvarez-Cienfuegos, S.L.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villanueva de la Serena, a 25 de abril de 2008. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL GALLARDO MIRANDA.

• • •